

RESOLUCIÓN SOBRE INJERENCIAS EN EL SINDICATO DE ENSEÑANZA DE CCOO DE LEÓN

El día 11 de mayo de 2016, sin conocimiento del Sindicato de Enseñanza (incluido todo el sindicato: ejecutiva, delegados, responsables, secretario general y sección sindical de la Universidad de León) acuden a dar una rueda de prensa sobre las **tasas universitarias** las siguientes personas: Julio Serrano (responsable de la **FECCOO** de Universidad, entre otras secretarías), Jesús Moradillo (responsable de la **Dirección Provisional de la FE de CyL**) y Orlando Ganado (adjunto del anterior).

Para ello, contaron con la colaboración del Secretario General de la Unión Sindical de León (Ignacio Fernández), que convocó a los medios de comunicación sin poner en conocimiento sobre este particular al Sindicato de Enseñanza de León.

Este hecho supone un claro ataque al Sindicato de Enseñanza de León además de una provocación y un ninguneo directo, pues se trata de una INJERENCIA en las competencias y funcionamiento del mismo. Una cosa es que la organización superior pueda acudir a cualquier organización englobada en su estructura para llevar a cabo la acción sindical que considere oportuna y, otra muy distinta, que se haga sin ningún tipo de comunicación o aviso y sin poner en común los datos que se vayan a trasladar (en este supuesto, datos de la Universidad de León, que ni tan siquiera se preguntaron a los miembros del Sindicato de León que forman parte tanto del Consejo Social como de las distintas Comisiones del mismo).

Ante estos hechos, la Asamblea de afiliados y afiliadas del Sindicato de Enseñanza de CCOO de León ENTIENDE que situaciones como esta, en las que el “aparato” sindical de CCOO demuestra su vertiente más antidemocrática y dictatorial, NO PUEDE QUEDAR SIN CONTESTACIÓN.

Es por ello esta Resolución es una QUEJA y DENUNCIA expresa a la Confederación Sindical de CCOO (Comisión Ejecutiva y Secretario General) pidiendo una **amonestación directa y expresa** tanto a las Organizaciones que llevaron a cabo dicha acción, como a las personas que la ejecutaron. Además de **pedir disculpas** a la asamblea del Sindicato de Enseñanza de León por su falta de responsabilidad y de ética sindical para con las estructuras englobadas en su rama.

Y ello en pos de que mañas como la ejecutada, que nada tienen que envidiar a las más rancias del antiguo sindicato vertical, no caben en una Organización Sindical como CCOO que durante muchos años luchó y combatió contra las mismas.



Por último, queremos apoyar al compañero secretario general del Sindicato de Enseñanza de León, Pedro Salvadores, que defendió ante los anteriormente aludidos la AUTONOMÍA del Sindicato de Enseñanza de León (después de la rueda de prensa, la cual se desarrolló sin incidente alguno). Denunciamos, asimismo, la “dictadura sindical” que se ha instalado en las Organizaciones protagonistas de este hecho.

Esta situación es una escalada más en el acoso y derribo que vienen sufriendo determinadas personas y órganos de dirección de la Federación de Enseñanza de CCOO de CyL y aquellos Sindicatos Provinciales que no están de acuerdo con “el modelo sindical vertical” que se está imponiendo e intentando llevar a sus últimas consecuencias.

Resolución aprobada por unanimidad en la Asamblea de Afiliadas y afiliados del Sindicato de León

León, 17 de mayo de 2016.